



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
507

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Mediante la cual exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), así como a la Titular de la Secretaría de Energía (SENER), a fin de que, envíen un informe a esta soberanía explicando la situación del Estado de Chihuahua, con respecto al desabasto de gasolina que afecta a un importante número de entidades federativas y las garantías con las que cuenta nuestra entidad, en relación a la suficiencia de combustible.

PRESENTADA POR: Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN).

LEÍDA POR: Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 11 de enero de 2019.

TRÁMITE: Se aprobó de Urgente Resolución.

FECHA: 11 de enero de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0107/2019 I D.P.
UNÁNIME**

Urgente Resolución

H. Diputación Permanente.

Presente. -

La suscrita diputada, Patricia Gloria Jurado Alonso integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado y en representación de este, con fundamento en lo que dispone la Fracción I del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 167 fracción I, 169 y 174, fracción I, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 2 fracción IX, 75, 76 y 77, fracción I, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudimos ante este Honorable Representación, a efecto de presentar iniciativa con carácter de Punto de **Acuerdo de Urgente Resolución a efecto de exhortar al Director General de Petróleos de México (PEMEX), Ing. Octavio Romero Oropeza, así como a la Ingeniero Norma Roció Nahle García, Titular de la Secretaría de Energía (SENER) a fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias envíen un informe esta soberanía explicando la situación del Estado de Chihuahua con respecto al desabasto de gasolinas que afecta a un importante número de entidades federativas y las garantías con las que cuenta nuestra entidad en relación a la suficiencia de los combustibles, lo anterior al tenor de la siguiente:**

Exposición de Motivos.

En estados del occidente y centro de México como Michoacán, Jalisco, Puebla, Querétaro y Guanajuato, el panorama que se ha presentado es



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

muy similar, filas de hasta dos kilómetros de automóviles a la espera de cargar gasolina, conductores que pasan las noches en sus autos para asegurar un espacio en las gasolineras, cientos de estaciones de servicio cerradas por falta de combustible y, en algunos casos, riñas entre clientes desesperados esto derivado de una falta de combustible que se ha generalizado en el centro del país.

El Gobierno Federal, a través de su representante, ha explicado que el desabasto en cuestión, es una de las consecuencias del plan de combate al robo de combustibles que el presidente presentó en diciembre. Con esta estrategia se busca disminuir la cantidad de hidrocarburo que es robado en diversos puntos del país, debido a que los robos se han duplicado en los últimos dos años.

Dentro de los ejes centrales del plan implementado por el Ejecutivo Federal para el combate al robo de combustibles, fue cerrar las válvulas de al menos cuatro de los 13 oleoductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), el objetivo de lo anterior fue evitar que las bandas de "huachicoleros" (ladrones de combustible) extrajeran gasolina de los ductos, pero con ello se interrumpió también el suministro a decenas de ciudades en los estados de México, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Tamaulipas.

Para evitar la interrupción, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha trasladado miles de litros de gasolina en pipas (camiones cisterna), resultando este proceso más lento, lo que ha obligado a la petrolera a reorganizar su cadena de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

abasto, generando que no todas las estaciones tengan combustible¹, hasta el mediodía de este martes había se reportaban un aproximado de 130 gasolineras cerradas, de las 193 de las que dispone el Valle de Toluca, esto dado a conocer por Jorge Luis Pedraza, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gasolina y Lubricantes del Estado de México A.C². Inclusive al cumplirse 10 días de que Petróleos Mexicanos (Pemex) dejó de surtir combustible a las gasolineras de Jalisco a través del poliducto Salamanca-Guadalajara, las pérdidas para los empresarios del sector en la entidad ascienden a \$3,000 millones de pesos, afirmó el presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (AMEGAS), Pablo González Córdova. “El mercado de las gasolinas en Jalisco son 300 millones de pesos diarios de venta; estos 10 días que tenemos, hemos dejado de vender \$3,000 millones de pesos y hay que pagar a los empleados, a los despachadores”, indicó el dirigente del sector en la entidad³.

En rueda de prensa efectuada el día jueves 10 de enero, el presidente de COPARMEX, refirió que México se encuentra ya en “crisis”, debido a él desabasto presentado desde hace cuatro semanas en diversas entidades del Bajío y se podría entrar en hiper crisis si en una semana no se resuelve el problema del suministro total del combustible, afirmó Gustavo De Hoyos. Sentenció que al sector empresarial le tomaría aproximadamente una

¹https://elpais.com/internacional/2019/01/10/mexico/1547080485_536336.html

²<http://www.milenio.com/negocios/ya-son-130-gasolineras-cerradas-en-el-valle-de-toluca>

³<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gasolineros-de-Jalisco-reportan-perdidas-por-3000-millones-de-pesos-20190110-0023.html>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

semana para cubrir con sus inventarios la demanda en el consumo de combustibles, pero si el gobierno de Andrés Manuel López obrador no resuelve la problemática, se podrían perder entre 5,000 y 10,000 empleos ante las parálisis de la actividad económica⁴.

Ante el caos suscitado por la falta de combustible en varios estados, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hay suficiente gasolina en el país, por lo que les pidió a los ciudadanos actuar con prudencia y descartar información alarmista, declaración que contrasta con la vertida por el Presidente de la Confederación Nacional de la República Mexicana (**COPARMEX**), Gustavo de Hoyos Walter, el cual destacó que es una burda mentira decir que no hay desabasto de gasolina, “Miles de personas y miles de empresas dan testimonio de ello”, recalcó por medio de su cuenta de Twitter⁵.

De Hoyos Walter aseguró que en COPARMEX se apoya el plan contra el robo de combustibles, sin embargo, criticó la acción que lleva a cabo el Gobierno para frenarlo. “La acción es una decisión impostergable y valiente, pero su planeación pésima y la implementación torpe”, insistió⁶.

⁴<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-ya-se-encuentra-en-crisis-por-desabasto-de-gasolina-Coparmex-20190110-0061.html>

⁵<https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/decir-que-no-hay-desabasto-de-gasolina-es-una-burda-mentira-coparmex/>

⁶<https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/decir-que-no-hay-desabasto-de-gasolina-es-una-burda-mentira-coparmex/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

La crisis generada por esta falta de combustible ha sido de tal magnitud que la Procuraduría Federal del Consumidor (**PROFECO**) autorizó a las gasolineras con problemas de abasto la racionalización del combustible, lo que consecuentemente, al enfrentar una falta prolongada de los combustibles derivaría en un encarecimiento de alimentos y servicios básicos.

Recordemos que en nuestro país, un incremento a los precios de los combustibles o la falta de este, afecta los precios y disponibilidad de alimentos, especialmente lo de la canasta básica ya que no solo se afectan los precios de toda la cadena productiva, explica el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), Enrique Solana Sentíes, lo que representa “un duro golpe para el bolsillo de las familias mexicanas porque el impacto será en el precio final de los productos⁷, ya que al no contar con el combustible necesario para la distribución de los productos, estos no pueden llegar a su destino con el consumidor, lo que se deriva en una reacción en cadena que termina afectando a la economía. Esta situación ya ha sido advertida por el Banco de México, el cual a través de su Gobernador, Alejandro Díaz de León, declaro que “Estas afectaciones en el suministro y qué tan sostenido es ésta afectación, puede tener un reflejo tanto por el lado en la actividad económica como por el lado de la inflación”, esto durante su participación en el seminario de perspectivas económicas 2019 organizado por la asociación de ex alumnos del ITAM, estableció que el impacto dependerá de la respuesta para enfrentar esta problemática, en donde hizo ver que

⁷<https://www.animalgourmet.com/2017/01/03/gasolinhas-precios-de-los-alimentos/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

claramente habrá un traslado de dicho efecto hacia los bienes y productos, donde explicó que por eso se van a resentir los impactos del suministro de combustibles, situación que dependerá de la temporalidad en que se logre normalizar la distribución del combustible.

Recordemos que a inicios del año 2017, ante la liberación de los precios de las gasolinas y su aumento en los precios de esta, se presentaron una serie de manifestaciones en el Estado, en las cuales fueron bloqueadas las instalaciones de PEMEX en la entidad lo que hacía imposible la distribución de este combustible para su venta, lo que tuvo como consecuencia el cierre en 95% de las gasolineras en la entidad, falta de insumos en hospitales públicos y el paro técnico de turnos en maquiladoras de Parral y Chihuahua, como DELPHI, FORD, VOLKSWAGEN Y GENERAL MOTORS, lo que resultó en una afectación económica aproximada de 4 millones de dólares, solo en este sector, afectando la administración estatal al verse rebasado por la problemática.

Si bien actualmente PEMEX ha asegurado y garantizado el abastecimiento de combustible, esto a través de un comunicado de Pemex en la región norte, con sede en Monterrey, donde se dieron a conocer que las Terminales de Almacenamiento y Despacho (TAD) en **Ciudad Juárez**, la ciudad de **Chihuahua** y en Hidalgo del **Parral** se tiene combustible suficiente y se mantiene el abasto normal, donde poseen suficiente Magna, Premium y Diésel para la población, así que pidieron no caer en especulaciones y no



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

hacer compras de pánico⁸, sin embargo, no pasa desapercibido por este legislador que una situación igual a la que se presentó en la entidad el mes de enero del año dos mil diecisiete pueda repetirse en la actualidad, donde la incertidumbre por la disponibilidad del combustible pueda desembarcase en una oleada de pánico que agote las reservas de combustible en nuestra entidad lo que podría llevar a la empresa productiva del Estado, al verse rebasada en su capacidad para surtir este combustible, a no cubrir las demandas de los ciudadanos chihuahuenses, por lo que atendiendo las facultades que consagra la LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS en su artículo 5 fracción I y la LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL en su artículo 33 fracción XXV me permito realizar un llamado a las autoridades antes mencionadas a efecto que informen a este cuerpo colegiado, la situación de nuestro Estado en relación al suministro de combustibles.

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado, pongo a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente proyecto de Urgente Resolución con carácter de:

ACUERDO

Primero: La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos de México (PEMEX), Ing. Octavio Romero Oropeza, así como a la Ingeniero Norma Rocío Nahle García, Titular de la Secretaría de Energía (SENER) a fin

⁸http://www.tiempo.com.mx/noticia/163144suficiente_gasolina_chihuahua_pemex_no_habra_desa_basto_9_de_enero_del_2019/



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

que, en el ámbito de sus respectivas competencias, envíen un informe esta soberanía explicando la situación del Estado de Chihuahua con respecto al desabasto de gasolinas que afecta a un importante número de entidades federativas y las garantías con las que cuenta nuestra entidad en relación a la suficiencia de los combustibles.

Segundo. – Si resultaren necesarias realizar en nuestra entidad federativa medidas similares a las que actualmente se han efectuado para el combate del robo de combustible, se considere informar oportunamente a las autoridades del Estado de Chihuahua a fin que sean tomadas las precauciones necesarias y evitar con ello una crisis de gobernabilidad.

Económico. Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Atentamente

Patricia Jurado Alonso
Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso

Dado en la Sala Morelos del Honorable Congreso del Estado, a los once días del mes de enero del año 2019